

LOS DOS MUNDOS



REVISTA DE CIENCIAS, ADMINISTRACION, BELLAS ARTES Y POLÍTICA

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 18 Y 28 DE CADA MES

Año I

Madrid 18 de enero de 1883

Núm. 2

REDACCION Y ADMINISTRACION: RUIZ, 18

SUMARIO

Impresiones de la decena, por Juan Cervera Bachiller.—*Las huelgas y los empleados de ferrocarriles*, por R. Vega Armentero.—*Flaquezas de la hacienda*, por P. Solís.—*Re poblacion forestal*, por Luis Barthe.—*Las provincias ultramarinas españolas y la Exposicion de Amsterdam*, por Nicolás Díaz Perez.—*Revista extranjera*, por Antonio Balbin de Unquera.—*La pluma de escribir*, por Victor Suarez Capalleja.—*A Sacher-Masoch*, por Vicente de Arana.—*Con y sin música*, por Ramiro Blanco.—*Beauchamp*, traduccion de Juan Andrés Topete.—*Noticias*.—*Advertencias*.

IMPRESIONES DE LA DECENA

Todo pasa, y todo vuelve al vacío, y todo renace, han dicho los antiguos legisladores de la India.

Cumpliendo esta ley inmutable de los siglos, ha pasado tambien el año de 1882 despues de haber diezclado nuestra poblacion con sus rigores invernales y de haber sembrado en verano y otoño la miseria y el hambre en nuestras más hermosas comarcas, privándolas de la benéfica lluvia y secando torrentes y manantiales como el soplo del simoun seca las arenas del desierto y los vergeles de los oasis africanos.

Pero de sus cenizas humeantes ha surgido, como sílfide de las espumantes olas del mar, el nuevo año de 1883, acompañado del grato cortejo de las lluvias, esas nodrizas de la naturaleza que, cual la diosa de las historias mitológicas, por cada gota del dulce néctar que vierten de sus turgentes senos abren una nueva vía láctea, no con fulgorosas constelaciones tachonada, sino de doradas espigas y de irisados frutos que han de llenar troges y graneros en el otoño, y llevar venturas y alegrías al tranquilo hogar del nunca cansado labrador.

*
* *

¡Las lluvias! El hombre, que ha arrebatado sus rayos á la negra nube amenazadora, puede hacer mucho tambien para que sus campos sufran ménos los horrores de la sequía.

Uno de los elementos que más pueden contribuir á atraer las lluvias y á utilizarlas con ventaja para la agricultura y otras modernas in-

dustrias es, segun ha probado la ciencia—y más aún la experiencia, que es su madre, como el proverbio dice,—la abundancia de arbolado y la repoblacion y multiplicacion de montes y bosques, en los que por cierto se han ejecutado en nuestro país de más de medio siglo acá talas y devastaciones que han causado estragos innegables en la riqueza pública, privándola de los poderosos recursos de maderas, leña y pastos.

Todos los valles, todas las llanuras situadas al pié de los unos ó en las inmediaciones de los otros lo confirman claramente.

Los montes mismos, ántes cubiertos de árboles y matorrales y arbustos, esbeltos y majestuosos con su eterno manto de verdura, ofrecen hoy triste panorama de desolacion con sus peladas cumbres y estériles laderas, siempre sin adorno, siempre mustias, como la floresta por donde han cruzado las tormentas y los huracanes.

Despoblado bosques y montes se ha dado lugar á que las aguas pluviales se precipiten sin obstáculos por vertientes de cerros y colinas sobre las llanuras próximas, arrastrando tierras estériles, piedras y malezas, que con frecuencia convierten en barrancos los campos, las huertas y el viñedo, arrastrando el *humus* vegetal y llevando la ruina y la desesperacion á los pobres labradores; miéntras que donde hay montes bien poblados y con vegetacion vigorosa, las aguas torrenciales se detienen necesariamente, y no pudiendo lanzarse á los terrenos bajos y hondos, se filtran en las entrañas de la tierra, y apareciendo despues á través de los terrenos en los sitios á propósito, producen los manantiales y arroyos, que deslizándose tranquilamente hácia las llanuras purifican la atmósfera y llevan á aquellas la frescura y la riqueza, fertilizando hasta las tierras más agrestes y convirtiendo en alegres y florecientes campiñas los más incultos terrenos.

Convencida de estas verdades la administracion española, habian consagrado los gobiernos en los últimos tiempos especial atencion á preparar la repoblacion y el replanteo de nuestros montes con sábias y previsoras medidas.

Pero ha llegado un día en que el tesoro,

nunca satisfecho, ha necesitado nuevos recursos; y entónces el ministro de hacienda, Sr. Camacho, ha propuesto la incautacion por la hacienda de los pocos montes públicos que nos quedan y de las dehesas boyales ó de aprovechamiento comun de los pueblos para venderlos todos, sin pensar que por ese modo, á trueque de unos puñados de oro, entregaba á la codicia de los especuladores nuestra humilde riqueza forestal y lanzaba en la miseria á los ayuntamientos primero y despues á la agricultura, dando inconscientemente lugar á que se extremaran las talas y devastaciones, contra las que tanto y tan fundadamente se ha declamado de algun tiempo acá.

*
* *

Este proyecto, presentado en consejo de ministros, tuvo la fortuna—que grande ha sido para el país—de no agradar á los consejeros de la corona, siendo rudamente combatido por el á la sazón dignísimo ministro de fomento, señor Albareda, á quien siguieron los demás señores del gabinete.

La excision habia estallado, y su consecuencia fué la dimision de los ministros de hacienda y fomento, y tras ella la de todos los demás miembros del gabinete.

Encargado por el rey de formar nuevo gabinete el Sr. Sagasta, cumplió éste en breve su mision, no quedando en el naciente ministerio otros individuos del anterior que el presidente y los Sres. Martínez Campos y Vega de Armijo; y entrando como nuevos ministros de hacienda, gobernacion, fomento, gracia y justicia, ultramar y marina, respectivamente, los Sres. Pelayo Cuesta, Gullon, Gamazo, Romero Giron, Nuñez de Arce y general Rodriguez Arias.

Tal es el gobierno que en estos momentos rige los destinos del país.

La combinacion de los elementos que en él han entrado preocupa vivamente á los hombres políticos, pues parece revelar que el espíritu progresivo y reformista se ha infiltrado en las esferas gubernamentales por una parte, y por otra el Sr. Sagasta ha afirmado que el ministerio sería en todo continuador de la política y

del pensamiento del que ha gobernado desde el 8 de febrero de 1881.

¡Misterios de la política!

¿Será que el origen aparente de la crisis no ha sido más que un pretexto?

Pudiera suceder, y, ó mucho nos equivocamos, ó en el espíritu impenetrable y frio del señor Sagasta palpita un pensamiento ulterior y trascendental; el de una aproximacion lenta, paulatina, calculada y estratégica hácia la izquierda monárquica, cuya influencia en el porvenir pudiera ser importante.

* * *

Una nube de aspirantes á altos y bajos cargos asedia á los nuevos ministros desde que han tomado posesion.

Todos los problemas políticos acaban por degenerar en esto: así andan la industria, el comercio, las ciencias y las artes en nuestra España.

* * *

En varias provincias han tenido lugar deplorables escenas íntimas con motivo de la constitucion de las nuevas diputaciones y nombramiento de sus comisiones permanentes.

Para el caciquismo, las leyes y los altos intereses públicos son letra muerta.

Buena ocasion para que el ilustrado hombre público que se ha encargado de la cartera de gobernacion confirme la reputacion que tiene de ser enemigo declarado de aquella plaga, y hombre de administracion ántes que todo.

* * *

La libertad en el cultivo del tabaco en Filipinas es ya un hecho desde el 1.º del corriente. El exministro de ultramar señor Leon y Castillo, á cuya iniciativa se debe esta reforma, puede estar orgulloso de su obra. El cable submarino, semejante á un inmenso hilo telefónico, ha estado durante largos dias transmitiendo á la península los ecos del entusiasmo popular de aquellos buenos pueblos asiáticos que empiezan á despertar á la vida de la libertad y del progreso, entre las caricias de la madre patria.

A propósito de Filipinas: el nombramiento del ilustre general Jovellar para el cargo de gobernador de aquellas lejanas y espléndidas islas es un hecho, y no tardará en embarcarse con rumbo á la Oceanía el caballeroso y digno hombre público que tan relevantes recuerdos de su acertado mando y escrupulosa administracion ha dejado en Cuba repetidamente, circunstancias que hacen esperar se grangeará tambien el aprecio de todos en aquel apartado archipiélago.

* * *

El dia 11 ha sido por gran mayoría elegido senador en representacion de la universidad central el excelentísimo señor don Claudio Moyano, personificacion venerable de la lealtad caballeresca y de la consecuencia política, y á cuya generosa iniciativa, durante el tiempo que fué ministro de fomento, se debe la organizacion de la instruccion pública y los rápidos progresos que desde entónces, 1857, ha hecho la enseñanza en España, títulos únicos que los doctores y catedráticos han tenido en cuenta para otorgar sus votos á uno de los más dignos hombres públicos españoles de nuestra época.

Por eso la prensa y los partidos todos han aplaudido noblemente la eleccion del señor Moyano.

* * *

Se habla ya de reformas que el ministro de hacienda señor Pelayo Cuesta proyecta hacer en el impuesto de consumos y en la legislacion del timbre. Ojalá tengamos que aplaudirle, porque ambos impuestos están siendo el azote del país, y no pueden continuar en las durísimas

formas que afectan desde que se inauguró el plan rentístico del señor Camacho.

Tambien la imprenta y el periodismo están pendientes de los proyectos de los señores ministros de gobernacion y gracia y justicia.

¡Dios les inspire y á nosotros no nos desampare!

* * *

Aún no han tenido tiempo los ministros de enterarse de los asuntos de sus respectivos departamentos y ya ha empezado á sonar otra vez en algunos círculos la fatídica palabra ¡crisis!

¡Bah!

¡Voces que hacen correr los pavos del cuento!

* * *

Para terminar:

Los Dos MUNDOS no sabe cómo agradecer las cariñosas frases con que nuestros colegas en la prensa han saludado su aparicion: no las olvidaremos nunca.

En nombre, pues, de su ilustrado fundador, nuestro buen amigo Sr. Pando y Valle y de la redaccion entera, devolvemos á todos nuestros compañeros su fraternal saludo y nos ponemos sinceramente á sus órdenes.

JUAN CERVERA BACHILLER.

LAS HUELGAS Y LOS EMPLEADOS DE FERROCARRILES

Triste es confesarlo, pero es lo cierto que á pesar de los ejemplos del pasado, de la enseñanza de la ciencia económica y de los esfuerzos de los gobiernos para combatir con éxito el mal, ya que no para extirparle, lo cual es imposible, éste se desarrolla en tales proporciones y de tan formidable manera que asusta á los espíritus débiles, preocupa á los más fuertes y se impone hasta á los más escépticos é indiferentes.

Nos referimos al mal terrible de las huelgas, del que dice Leon Say que es el espectro que persigue á las modernas sociedades para castigar su avaricia y su egoismo: las huelgas, que en un principio fueron engendro de la miseria y de la desesperacion de las clases trabajadoras, opresas y explotadas desapiadadamente por capitalistas sin corazon y sin conciencia y por empresas dominadas por crueles pasiones; que más tarde fueron la protesta vigorosa de esas mismas clases vejadas y desatendidas; despues su arma de combate más peligrosa; y que han llegado á ser hoy un verdadero sistema preconcebido y de alcances perfectamente calculados.

La tirantez entre el fabricante y el obrero, entre el capitalista y el trabajador, entre los grandes centros fabriles, industriales y comerciales y sus operarios y dependientes, en una palabra, entre el capital y el trabajo, subsiste con ostensible recrudescencia, y reviste ya los caracteres de una guerra de odio, sorda unas veces, otras manifiesta y terriblemente porfiada, en la que si los combatientes se dan treguas es para reponerse y lanzarse de nuevo á la lucha con doble coraje y persistente encono.

Con frecuencia el telégrafo y la prensa periódica nos traen noticias y relaciones de huelgas y de conflictos, que casi siempre acaban de una manera dolorosa, ya que no sangrienta, entre los operarios y sus patronos; entre los dueños, fabricantes ó empresas de explotacion y las grandes colectividades que, merced á su rudo trabajo corporal, ganan apenas para el sustento.

Ya son los hijos de la eterna noche, como Víctor Hugo llama á los mineros, los que, surgiendo en masa de los antros y de las espesas sombras del seno de la tierra, se declaran en huelga, y esparciéndose por la superficie á la luz vivificante del sol, protestan con amenazas; ya los operarios de grandes talleres de construc-

cion y de fábricas de hilados y tejidos; ya los gremios de fundidores, de albañiles y de carpinteros; ya, en fin, otras clases cuyo trabajo, si no es tan penoso y corporal, no por eso resulta ménos útil y necesario, tales como las formadas por dependientes de comercio y por peluqueros... ¿Qué más? hasta los cocheros, cuyo oficio, si no envidiable por sus productos, es *descansado* y *distinguido*, se han declarado en huelga algunas veces.

Pero con verdad confesamos que, á pesar de estar familiarizados con las manifestaciones y resistencias de las clases trabajadoras, nos ha sorprendido sobremanera y nos ha causado profundo dolor la noticia, que nos traen algunos periódicos, de la huelga que se proponen llevar á cabo los empleados de las empresas de ferrocarriles del imperio alemán; pero no una huelga parcial, aislada, de agentes de este ó del otro servicio, sinó general, comprensiva desde el empleado de oficina hasta el último mozo guarda-agujas.

Hay quienes ven en esa huelga en proyecto las instigaciones del socialismo, irritado por las medidas de represion con que le combate el gobierno; quienes creen ó aparentan creer que el nihilismo ruso, que en Alemania hace muchos prosélitos, es el que prepara, dirige y fomenta el conflicto; pero los más serios y sensatos, los que discurren libres del miedo y de la pasion política, no ven en esa huelga, que cual otra espada de Damocles amenaza al vasto imperio, sino la protesta de miles de empleados á quienes se veja de todas maneras, á quienes se retribuye mezquinamente y se exige en cambio mucha responsabilidad, penosos servicios, y por lo general un trabajo ¡incesante, rudo, expuesto á peligros sin cuento y á múltiples contingencias.

Cualquiera que sea la causa, que esto por ahora no hemos de discutirlo, es lo cierto que, si la huelga anunciada llega á realizarse, el conflicto que originaria sería grave, terrible, de incalculable trascendencia para aquella nacion, para su gobierno y en particular para las mismas empresas de ferrocarriles.

Porque no se trata ya de que abandonen el trabajo las cuadrillas de una, dos ó diez minas de carbon, los operarios de tal ó cual fábrica, ó los individuos de este ó del otro gremio, que al fin ni las huelgas suelen durar largo tiempo ni despues de todo consiguen que falte carbon en los grandes depósitos, ni telas en los almacenes y comercios, ni otros objetos y materias más ó ménos útiles para las necesidades de la vida; se trata de una huelga llevada á cabo con resolucion, enérgica y decididamente, por la mayor parte, si no por todos los empleados de importantes líneas férreas; huelga que produciria en un país daños sin cuento, perturbaciones terribles, conflictos inesperados; que sería como algo parecido á la supresion de la vida de una nacion, de esa vida llena de las exigencias, del movimiento y de la actividad que constituyen la sávia y el alma de las sociedades modernas.

Y paralizada por largo tiempo la circulacion de los trenes en un día dado y en una gran extension de territorio, no sería posible el tráfico, peligraria el comercio, agonizarian las diversas industrias, se cerrarian como consecuencia forzosa muchas fábricas, vastos talleres y grandes mercados y centros de explotacion, sobrevendria la pavorosa cuestion de subsistencias, comarcas enteras verian levantarse el aterrador fantasma del hambre, y nadie, en fin, podria viajar, nadie comunicarse, porque en momentos de extrema angustia ni se improvisan medios de transporte en número bastante ni medios de conduccion rápidos, y lo que es peor, no se improvisan maquinistas, ni conductores, ni guarda-agujas, ni tele-

grafistas, ni factores, y mucho menos operarios y agentes hábiles que, sometidos á la disciplina y á la uniformidad dentro de una clase de trabajos, secunden con acierto el mandato superior y mancomunadamente y con accion expedita desempeñen á satisfaccion cometidos siempre importantísimos, porque han menester de aprendizaje, estudio, práctica, experiencia y en frecuentes casos completa serenidad de ánimo y desprecio de la vida.

Claramente se ve cuán pavorosa sería una huelga de este género y en qué grado puede afectar á un país, intimidar á un gobierno y preocupar á las compañías. Si entre estas y sus agentes la resistencia crece y la inteligencia es imposible, el conflicto se agravará. ¿Qué hará, qué podrá hacer entónces un gobierno? Las medidas coercitivas son en tales casos, además de ilegales, ineficaces. ¿Por qué medios, pues, se conseguirá que miles de obreros vuelvan á su trabajo? Por la violencia es imposible; por la persuasion y el consejo, más imposible todavía, porque las grandes colectividades irritadas y convencidas de la superioridad de su fuerza escuchan pero no obedecen. ¿Cederán las compañías á las reclamaciones más ó ménos justas de sus agentes? Probable es, aunque sólo sea por el momento.

De todas suertes, lo mismo la imposicion que la concesion hecha en determinadas condiciones por más que envuelva una medida de justicia, pudieran dar origen á una serie de conflictos; porque como el ejemplo es contagioso y la Internacional se agita sin descanso, y el socialismo se propaga y trabaja infatigable impulsado por la fiebre de sus sueños y por la sed de insensatos deseos; y como por otra parte los vejados y los oprimidos, ó los que por tales se tienen, son en gran número, posible es que más ó ménos pronto presenciemos uno de esos acontecimientos imprevistos que encierran severa leccion y forman época en la historia de las grandes crisis.

El periódico alemán *Das Tage Blatt* lo dice: el problema está planteado, ¿cómo se resolverá?

Tendremos al corriente á nuestros lectores, y en uno de los próximos números ampliaremos las consideraciones que tan grave cuestion nos sugiere. No fiamos mucho ciertamente en la eficacia de las huelgas, que convertidas en sistema, más perjudican que favorecen á los que las realizan; pero confesamos que ésta señalaría un caso excepcional. Los gobiernos deben ocuparse muy seriamente de las manifestaciones tumultuarias de la actividad de los pueblos, porque si hoy afectan á una nacion, mañana pueden interesar á dos ó más á la vez, y entónces el conflicto revestirá caracteres de suma gravedad. ¿Por qué las huelgas no han de ser objeto de especial atencion en los tratados internacionales, y en el primer congreso europeo que se celebre?

El asunto es de inmensa trascendencia y reclama que le consagren profundo estudio los hombres pensadores dedicados á la resolucion de los grandes problemas modernos.

R. VEGA ARMENTERO.

FLAQUEZAS DE LA HACIENDA

II

Hemos dicho en el capítulo anterior que nada urge tanto como instituir la carrera de hacienda, para la que se requieren conocimientos y aptitudes de que suele prescindirse en la provision de los cargos públicos: empresa difícil y no exenta de sinsabores, pero que es preciso acometer con el valor que dan las convicciones arraigadas.

Se aspira por todo el mundo á que haya buena administracion; el deseo del país es uná-

nime en este punto; no se escuchan otros votos que los que se hacen por llegar algun dia á la normalidad de la hacienda; tirtios y troyanos, güelfos y gibelinos, puritanos y caballeros, las izquierdas como las derechas y los centros parlamentarios, proclaman de consuno la necesidad imperiosa de sancionar una ley que ponga cortapisas á las aficiones burocráticas, al prurito inmoderado de ocupar los destinos de la nacion con ó sin méritos personales, y que borre la creencia general de que en ninguna otra profesion, arte ú oficio se realiza más fácilmente el bello ideal de *vivir sin trabajar, ó con la menor molestia posible*.

Y es evidente: en las oficinas del estado se anida una porcion de sujetos que carecen de los rudimentos que exige la ciencia práctica de la administracion y que miran con punible abandono su cargo, ya porque no han adquirido, con el estudio desde los primeros años, hábitos de laboriosidad, ya porque no tienen confianza en el porvenir que les aguarda y gozan del empleo porque figuran en la nómina, reputándose sólo poseedores precarios de él.

El clamoreo contra la empleomanía y el favoritismo no se ha alzado precisamente en nuestros tiempos, es voz rodeada de antigua resonancia, como lo recuerda aquel feliz apotegma de que *es preciso crear hombres para los destinos y no destinos para los hombres*. El abuso continuó en creciente progresion, y esto se debe al desarrollo de las funciones de la hacienda, al aumento considerable del presupuesto, y más que nada á las cábalas de una política corruptora, que empezaba falseando el sufragio con el reparto de credenciales á los amigos del candidato ó diputado y con la concesion de gracias y mercedes gubernamentales. Periodo hubo en que se remitián al cacique de una provincia paquetes de nombramientos en blanco con objeto de que los cubriese á su antojo.

Pocos, poquísimos tratados prácticos de hacienda tiene España para guía de la numerosa clase de empleados á que aquella encomienda sus ingratas tareas; y con pena debe confesarse, esos tratados no pregonan el celo y las altas dotes de las notabilidades financieras al uso, ni siquiera los pocos ó muchos servicios prestados en el informe del expediente, en la ilustracion del acuerdo, ó en la iniciativa y direccion general del despacho.

Ripia, Ustariz, Posadilla, Gallardo, Cañedo, Canga-Argüelles, Pinilla y otros han consagrado sus desvelos á la publicacion de obras utilísimas que, despues de servir de enseñanza á sus coetáneos, dejaron brillante estela en los todavía tenebrosos anales históricos de la hacienda española. Con posterioridad al sistema tributario de 1845, fuera de la notable obra del gaditano Conte y de la de Muchada, del propio suelo, ménos metódica y razonada, muy poco se ha escrito como cuerpo de doctrina constitutiva ó constituyente, quedando reducidos los esfuerzos de algunos dignos funcionarios, cuyos nombres se omiten por no ofender su notoria modestia, á compilaciones legislativas, más ó ménos completas y anotadas, de ramos ó negocios por ellos trillados, como la de Heredia, sobre la deuda pública, que descuella en primera línea y aún nadie osó reanudar, y á la redaccion de obligadas memorias oficiales, que andan sueltas y dispersas, y que bien pudieran coleccionarse y publicarse, porque algunas merecen ciertamente ser todavía consultadas y leídas con provecho.

En este terreno la generacion actual tiene no poco que envidiar á las anteriores, porque si bien se ha despertado alguna inclinacion á las materias económicas con la lectura de las publicaciones extranjeras y con el influjo de las corrientes

de Francia, que determinaron la formacion de sociedades y ligas propagandistas; si bien se han incluido en el plan de estudios universitarios cátedras de instituciones de hacienda, y fué menester adoptar libros de texto que no habia, á cuyo objeto escribieron exprofeso los suyos Tolledano y Piernas, escasísimo fruto ha reportado la hacienda de todo este movimiento, que no se adapta á la satisfaccion de sus necesidades, porque la superficialidad de los principios administrativos dictados desde las regiones abstractas de las ideas, está reñida con las prácticas menudas, gráficas, analíticas, infusorias, si pasa el vocablo, de la hacienda.

No se enojen los sabios y respetables economistas de la escuela patria, sectarios de la francesa; pero han deshojado muchas ilusiones cuando, dueños de la hacienda, intentaron comunicarle su propia linfa. Acaso un dia se encargue la historia de analizar y medir la gran distancia que separa lo especulativo y panorámico de lo práctico, de lo técnico, de lo que es y no puede dejar de ser inmistificable y ortodoxo: el número.

Cualquiera que tenga medios de auscultar lo que pasa en los antros de la antigua aduana, las aflicciones que se apoderan del ánimo apocado al sentir las huellas de un ministro reformista, y siempre que se hace inexcusable traducir sus planes en proyectos reglamentarios, articulados, conceptuosos, casuísticos, suspicaces, que es el signo dominante de los que rigen, se convencerá, si ya no lo estuviese, de la certeza de los juicios expuestos.

No hay sólidos prestigios en hacienda, ni los ministros en este particular deben echar cuentas galanas despues de los fracasos ocurridos. El áncora de salvacion de los altos funcionarios, con honrosas excepciones; los únicos que suelen sacarlos del atolladero en que de ordinario se ven, son los modestos y anónimos oficiales de alguna nota, que tampoco reúnen el caudal de conocimientos variados que se requiere para tomar sobre sus hombros una de las obras más difíciles y complejas de la hacienda; de donde se deriva la ponderada necesidad de pensar en el cambio paulatino de situacion, trayendo á la carrera jóvenes salidos de las aulas, con ciertos aires de suficiencia, y en cuyas luces, recto sentido y sana experiencia, hallen los ministros, tiempo andando, auxiliares eficaces é intérpretes verdaderos de sus proyectos, sin verse en el terrible compromiso de tener que retirarlos por el anatema de la opinion, para espurgarlos y refundirlos, que es la más santa de las resignaciones.

El despliegue de un reglamento tributario ofrece, sin duda, vasto campo á la prevision, al tacto y á la experiencia consumada; es una empresa casi superior á las fuerzas individuales, por lo cual se hace imprescindible acudir al concurso y á la ilustracion de los más discretos empleados, á pesar de que las modificaciones arrancan por lo comun de bases preexistentes. No basta el buen concepto que se adquiere en un negociado para afrontar tamaña responsabilidad. Con la disquisicion madura de las causas que justifican la reforma, con el paciente escrutinio de los datos y originales que deben rodear al instructor de un reglamento, es preciso sumar los elocuentes resultados de las prácticas que paso á paso se recogen y atesoran en el tránsito por las provincias y por las diversas y variadas zonas en que se divide el país; el inestimable cúmulo de reflexiones y casos, de quejas y protestas, de silencios y conformidades, que sirven para graduar la capacidad tributaria del individuo y del pueblo; y en fin, aquella copia de noticias estadísticas que se hallan en íntima relacion con el desarrollo de las fuerzas vivas, con el trabajo, la